DIRECCIÓN DE COMERCIO INTERIOR | GOBIERNO DE TUCUMÁN

TUCUMÁN

San Miguel de Tucumán, ___ de _____ de 2024

Señor
Director de Comercio Interior
De la Provincia de Tucumán
S_____/_____D

Nombre y apellido completo: …….……..…..
……. DNI N° …….., con domicilio real en: ……
……...…… tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de interponer formal denuncia –conforme el procedimiento establecido en la Ley Provincial N° 8365 y Decreto N° 106/7- en contra de la 1° empresa denunciada: ……..……...……,
con domicilio en: ……..…….
y de la 2° denunciada: ……...
con domicilio en: ……...……,
por presunta infracción a la Ley N° 24.240 de Defensa del consumidor y/o demás normas concordantes con la misma, en virtud de las consideraciones de hecho y de derecho que a continuación expongo:
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……

……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……

Ante tales hechos y por entender que la cuestión planteada implica una violación a los preceptos de la Ley N° 24.240 o cualquier otra disposición legal de la cual la Dirección de Comercio Interior sea autoridad de aplicación, al Señor Director de Comercio Interior respetuosamente pido:

1.- Se fije fecha para que se lleve a cabo la audiencia de conciliación prevista en el Artículo 13 de la Ley Provincial N° 8.365 de Procedimiento para la Defensa de los Derechos y Garantías de los Consumidores y Usuarios y se cite a comparecer a la misma a la denunciada, a efectos de <u>enunciar en forma clara lo que exige de la empresa denunciada</u>:

……...
……
……

2.- En caso de no arribarse a un acuerdo conciliatorio se continúe con el trámite de las actuaciones, imponiéndose a la denunciada alguna de las sanciones previstas en el Artículo 47 de la Ley Nacional N° 24.240 de Defensa del Consumidor.

Adjunto al expediente fotocopia de la siguiente documentación:

……
……
……
……
……
…….....

Firma: ……..

Email: …….. Celular: …….……...

<u>IMPORTANTE:</u> INFORMACION SOBRE LAS AUDIENCIAS VIRTUALES

1. **Ingresar al sitio web: www.defensadelconsumidortucuman.gob.ar.**
2. **Seleccionar el BOX de audiencia indicado en la cedula de notificación.**
3. **Hacer click en "SOLICITAR UNIRSE" y esperar a ser aceptado (deberá tener descargada la aplicación Google Meet en el dispositivo a utilizar).**
4. **Concluida la audiencia, el funcionario enviará el acta al chat de la sala virtual, conforme lo siguiente:**

A. En dispositivo móvil, deberá ingresar a los 3 puntos ubicados en el margen inferior derecho y acceder a la opción "MENSAJES EN LA LLAMADA".

B. En la computadora, ingresando al margen inferior derecho de la pantalla en el icono de mensajes que es la opción "CHATEAR CON TODOS".

En ambos casos, hacer click en el link que figura en el chat de la sala virtual y acceder al acta de audiencia.